



GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD



2016

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 V.02



**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES
NEOPLÁSICAS DR. "LUIS PINILLOS GANOZA"
Of. Planeamiento Estratégico y Presupuesto**

CONTENIDO:

I.	INTRODUCCION.....	1
II.	MARCO ESTRATEGICO	
II.1	OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES.....	3
II.2	VISION.....	3
II.3	MISION.....	3
II.4	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	3
II.5	ANALISIS FODA.....	4
III.	RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS.....	7
IV.	RECURSOS PRESUPUESTALES.....	10
	ANEXOS.....	12

ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas Del IREN Norte Según Categoría Presupuestal

ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa

 ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024

 ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104

 ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068

 ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001

 ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002



I. INTRODUCCION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN NORTE, es un establecimiento de salud, de tercer nivel de atención con capacidad resolutiva para satisfacer las necesidades de salud de los pacientes oncológicos.

El IREN-Norte brinda atención a pacientes portadores de tumores benignos y malignos, así como de enfermedades pre - cancerosas y otras relacionadas a los diversos tipos de cáncer; y como toda entidad de reciente creación se han realizado implementaciones, con recursos humanos y equipamiento necesarios para cumplir con la misión y objetivos planteados.

El IREN NORTE, de acuerdo a la respuesta de las necesidades de salud de la población atiende a los pacientes con enfermedades o daños trazadores referentes, a su nivel, a través de la atención ambulatoria, de emergencia, de hospitalización, cuidados intensivos, quirúrgica, tratamiento de dolor y cuidados paliativos.

El IREN NORTE, desarrolla funciones, actividades e intervenciones en promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y gestión de la salud, con énfasis en estas tres últimas.

Se brinda atención médica hospitalaria en las subespecialidades médicas de abdomen, cabeza y cuello, oftalmología, cirugía plástica y reconstructiva, ginecología, senos y tumores mixtos, tórax, traumatología, urología, medicina oncológica, gastroenterología, tratamiento del dolor, anestesiología, neumología y medicina intensiva. También se cuentan con unidades productivas de servicios de salud (UPSS), en consulta externa, emergencia, hospitalización, centro quirúrgico, UCI, Quimioterapia, diagnóstico por imágenes, patología clínica, anatomía patológica, farmacia, nutrición y dietética, psicología y central de esterilización.

Cuenta con 16 camas en hospitalización, 2 en UCI, 5 en URPA, y 5 en emergencia. El primer semestre del presente año 2016, tuvo un porcentaje de ocupación de 79%.

El documento "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 V. 02" del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, es un documento de gestión institucional, que orienta el accionar de la Dirección Ejecutiva, así como de los funcionarios y trabajadores en general, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzadas en el segundo semestre del presente ejercicio fiscal 2016.

El "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 V.02", ha sido formulado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto tomando en cuenta los lineamientos contenidos en la R.E.R. Nro. 750-2014-GRLL/PRE, que aprueba la Norma General Regional para la Formulación, Aprobación, Reformulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI del Gobierno regional La Libertad y en coordinación con las unidades orgánicas del IREN NORTE, el cual toma en consideración nuestro Plan Estratégico Institucional 2014-2018, precisando los objetivos y metas que la institución se propone alcanzar en el año 2016 con los recursos asignados a través del Gobierno Regional. En ese contexto el IREN NORTE, de acuerdo a la Misión, Visión y Objetivos estratégicos propuesto en nuestro PEI, busca combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación. Así mismo asume el compromiso de brindar el mejor trato humano basándose en la calidad y la mejora continua del servicio que brinda.

En ese contexto el IREN NORTE presenta el Plan Operativo Institucional V.02, conteniendo la matriz de articulación estratégica y operativa, matriz de programación operativa conteniendo productos y/o actividades articuladas al Presupuesto Institucional aprobado para el año fiscal 2016 en la fuente Recursos Ordinarios así como la proyección en las fuentes Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias; en los siguientes programas presupuestales: Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104), así como en Acciones Centrales(9001) y en Acciones Presupuestarias que no generan Productos(9002).



II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES

II.1.1 Objetivo del Plan de Desarrollo Concertado:

Objetivo Estratégico: Mejorar el bienestar de la población liberteña, promoviendo servicios de educación y salud de calidad integral e inclusiva, fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales

Objetivo Específico: Promover la prestación de los servicios de salud de calidad y con calidez

II.1.2 Objetivo de la Gerencia Regional de Salud:

Objetivo Específico: Disminuir la incidencia, morbilidad y mortalidad del cáncer e incrementar la detección temprana en la población

II.2 VISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como visión al 2018 ser una Institución líder en el manejo subespecializado oncológico de alta complejidad, mediante la implementación de un modelo de gestión clínica, en el marco de un equilibrio financiero y rentabilidad social”

II.3 MISION

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas tiene como misión combatir el cáncer paciente por paciente en la macroregión nororiente a través de una atención multidisciplinaria, impulsando la docencia e investigación.

II.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El IREN Norte se ha propuesto alcanzar nueve objetivos estratégicos que sumados a los objetivos específicos suman un total de quince.



1. Prevenir la morbilidad y disminuir la tasa de incidencia por cáncer en la población regional
2. Impulsar la promoción de la salud en la población, intensificando la prevención y la detección temprana con énfasis en los factores de riesgo para cáncer
3. Mejorar la calidad de los servicios, logrando un alto nivel de satisfacción de los usuarios
 - 3.A. Mejorar la calidad de los servicios de detección y diagnóstico
 - 3.B. Mejorar la calidad de los servicios de tratamiento oncológico
 - 3.C. Mejorar la calidad de los servicios de áreas críticas
 - 3.D. Mejorar la calidad de los servicios de apoyo asistencial orientado al usuario
4. Gestionar mayores recursos financieros para combatir el cáncer en la región
5. Impulsar el desarrollo de la normatividad y control de los servicios oncológicos, fortaleciendo la epidemiología y estadística a nivel regional



6. Desarrollar y potenciar la investigación en materia oncológica en el IREN y con proyección macroregional.
 - 6A. Lograr la sostenibilidad de la investigación en temas oncológicos a nivel Regional
7. Impulsar la educación y docencia en materia oncológica en el IREN y con proyección en la macroregión
 - 7A. Desarrollar y fortalecer la competencia de los recursos humanos para el control del cáncer a nivel regional
8. Crear una nueva cultura organizacional orientado a lograr el personal competente, motivado y comprometido con la institución.
9. Mejorar la organización y la eficiencia en el desempeño de la gestión de los procesos de asesoría y apoyo institucional

II.5 ANALISIS FODA

A. ANALISIS INTERNO

Identificaremos los factores endógenos que condicionan el desempeño de la Entidad, identificando las **fortalezas y debilidades** que presenta el IREN-Norte en su funcionamiento y operación en relación con la **Misión**.

Estos factores, entre otros, pueden ser: organización, personal, infraestructura, tecnología utilizada, nivel de acceso a la información, situación financiera y presupuestal, etc.

FORTALEZAS

1. Crecimiento de la organización de manera sostenida y alto potencial para continuar creciendo.
2. Centro de Detección y Diagnóstico con alto volumen de atenciones.
3. Inicio de atenciones en los servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Radioterapia y Diagnóstico por imágenes).
4. Equipos biomédicos especializados (última tecnología).
5. Implementación de nuevas especialidades médicas desde que se inició.
6. Personal médico altamente especializado en oncología.
7. Programa de Residentado Médico para satisfacer la demanda de médicos especialistas en oncología.
8. Intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, multidisciplinarias.
9. Aptitud del personal asistencial para atender integralmente con calidad y calidez.



DEBILIDADES

1. Limitado número de recurso humano especializado para asumir la demanda de pacientes en crecimiento.
3. Limitada capacidad resolutiva: infraestructura, equipamiento
4. Tiempos de espera amplios para intervenciones quirúrgicas, y atención en consulta externa
5. Débil cultura organizacional, falta de compromiso y deficiencias en la comunicación interna
6. Procedimientos internos no estandarizados, retrasan labor oportuna y eficiente.

B. ANALISIS EXTERNO

Determinaremos que factores exógenos más allá de la Entidad, aquellos que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos denominados Oportunidades, como negativos llamados Amenazas.

OPORTUNIDADES

1. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para atender la demanda creciente en los servicios oncológicos a la población de la macroregión (departamentos de: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, San Martín, Cajamarca y Amazonas)
2. Incremento de acciones de desarrollo del Control del Cáncer, en la jurisdicción de acuerdo a la normatividad vigente y al Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Prevención y Control del Cáncer en el Perú.
3. Atención prioritaria en las políticas del Estado y apoyo del Gobierno Regional.
4. Apoyo técnico del INEN Lima, así como apoyo de la Gerencia de Salud y Gobierno Regional
5. Celebración de convenios interinstitucionales con organismos prestadores de servicios de salud SIS, FISSAL, FOSPOLI.

6. Avances permanentes en el área oncológica (capacitación e investigación) y en telecomunicaciones que permiten mayor acceso y fluidez en la comunicación con organismos nacionales e internacionales.
9. Reforma del sector salud: nuevos programas presupuestales a favor de la salud
10. Fortalecimiento del Plan Esperanza para el financiamiento de enfermedades de alto costo mediante el Fondo Intangible Solidario de Salud –FISSAL.

AMENAZAS

1. Asignación de recursos ordinarios insuficientes para el desarrollo de las actividades asistenciales propias del Instituto.
2. Escasa cultura de la población en acciones preventivas de la salud, en especial sobre riesgos y daños oncológicos generando Alto costo de los tratamientos oncológicos en estadios terminales.
3. Limitación normativa presupuestaria para la contratación de Recursos Humanos.
4. Instituciones privadas (clínicas, centros de atención especializado en radiodiagnóstico, centros oncológicos privados) se están fortaleciendo.



III. RESULTADOS SANITARIOS ULTIMOS 06 AÑOS

CONSULTA EXTERNA:

Las atenciones médicas en la consulta externa, han ido incrementándose en los últimos años, se muestra la tendencia positiva, siendo los dos últimos años un promedio de 28,586 consultas, se nota un incremento en el año 2015, hasta el primer semestre del presente año tenemos un 62 % de avance con respecto al año anterior.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

HOSPITALIZACIÓN

DIAS DE ESTANCIA HOSPITALARIA

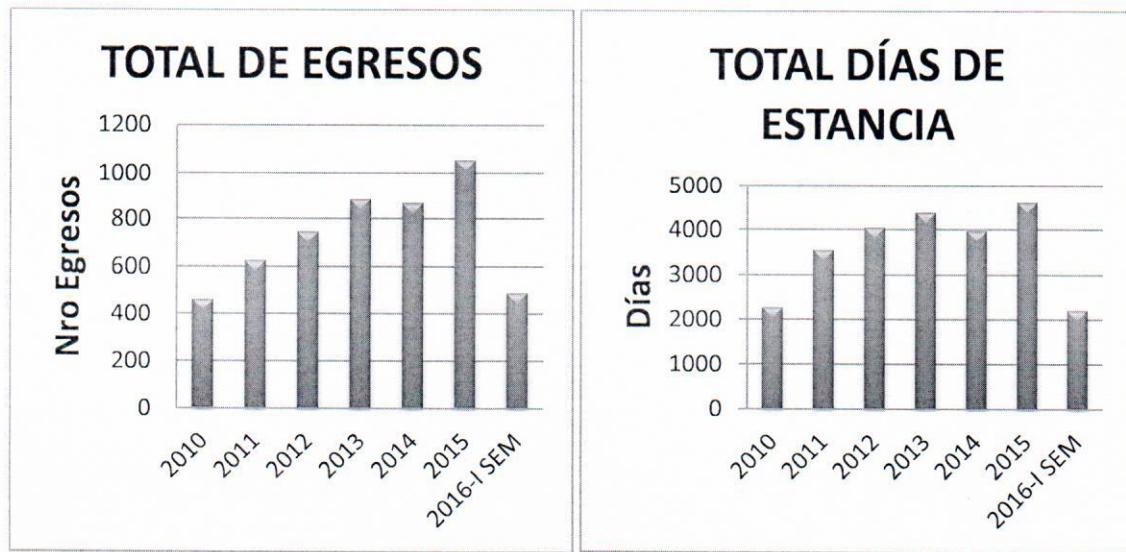
La estancia hospitalaria en nuestro instituto ha ido disminuyendo en los últimos cuatro años, esto debido a las limitaciones de capacidad que tenemos en cuanto al número de camas e infraestructura, hasta el primer semestre del presente año tenemos una estancia hospitalaria de 4.5 días.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

Los egresos hospitalarios aumentaron en 22%, los días de estancia hospitalaria han incrementado respecto al año 2014 debido a la necesidad de tener disponibilidad de cama, explicado por un mayor número de pacientes. Hasta el primer semestre del presente año estamos a un 46% de egresos hospitalarios respecto al año 2015.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

PORCENTAJE DE OCUPACION HOSPITALARIA

El estándar de ocupación de las camas hospitalarias se encontró en 81% y el porcentaje de ocupación ha estado en el intervalo de 70 a 80%, en los últimos cuatro años. Esta tendencia está en función de la demanda, el cual nos permite aun estar dentro de un rango en el que puedan evitarse las enfermedades intrahospitalarias, hasta el primer semestre del presente año estamos con un 79% de estancia hospitalaria.

CENTRO QUIRÚRGICO

Las intervenciones mayores y menores en el centro quirúrgico se han incrementado en una forma significativa, se muestra un *crecimiento* de 43.5% respecto al año 2014 y al primer semestre del presente año estamos a un 56% respecto al año 2015.



Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN

MORTALIDAD HOSPITALARIA

Las tasas de mortalidad, han disminuido respecto a los tres últimos años siendo de 2.84% el último año y al primer semestre 2016 la tasa es de 3.68, de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación la tasa de mortalidad hospitalaria 2010-2016 I Semestre.

CUADRO Nro. 01
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA

INDICADOR HOSPITALARIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016-I SEM
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	2.83	3.67	3.88	4.75	3.11	2.84	3.68
FALLECIDOS EN EL HOSPITAL	13	23	29	42	27	30	18
Nº DE EGRESOS	460	626	748	884	867	1057	489

Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



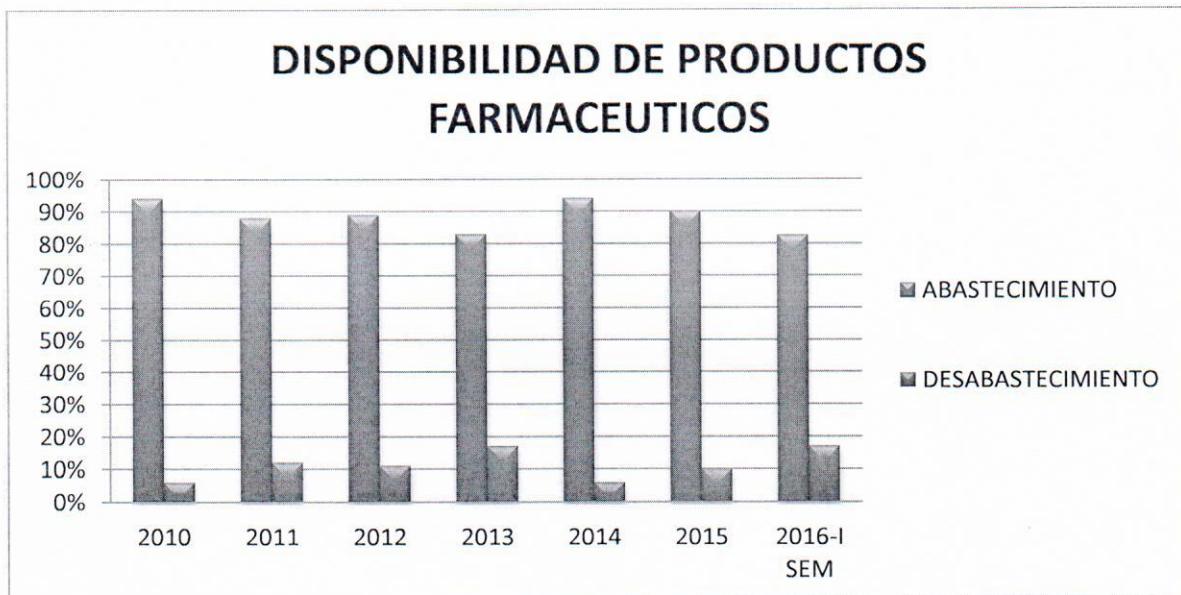
Fuente: Servicio de Epidemiología y Estadística

Elaboración: OPEP-IREN



DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En el Instituto, la disponibilidad de productos farmacéuticos ha sido de 83% hasta el primer semestre del presente año 2016, lo cual ha disminuido respecto al año 2015, esto debido a la disminución presupuestal proveniente del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo Intangible Solidario de Salud FISSAL con lo cual se priorizó el abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.



Fuente: Servicio de Farmacia

Elaboración: OPEP-IREN

IV. RECURSOS PRESUPUESTALES

Para el presente ejercicio presupuestal, el IREN tiene asignado un Presupuesto Inicial de Apertura del orden de S/ 13'785,770 (trece millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y 00/100 nuevos soles) por toda fuente, los cuales están distribuidos de acuerdo a las categorías presupuestales, según como sigue:

- El 37.15% está destinado a los programas presupuestales, de los cuales el 34.35% es para el Programa Prevención y Control del Cáncer, la diferencia es para la ejecución del programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (0.25%) y el Programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (2.55%).
- El 23.23 % está destinado a la categoría de Acciones Centrales, cuyas actividades están fundamentalmente orientadas a la gestión administrativa.
- La diferencia, es decir el 39.63 % del presupuesto está orientado a las Actividades que no Resultan en Producto (APNOP) y que en su mayoría están destinadas al control del cáncer.
- A nivel de fuente de financiamiento, el 88.06% procede de Recursos Ordinarios y la diferencia (11.94%) a Recursos Directamente Recaudados. Las fuentes de financiamiento restantes se incorporan durante el ejercicio presupuestal.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CUADRO N° 02

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	4,735,736	4,495,539	240,197	0
068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	33,914	33,914	0	0
104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	351,207	351,207	0	0
9001	ACCIONES CENTRALES	3,201,997	2,898,602	303,395	0
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,462,916	4,359,863	1,103,053	0
TOTAL PIA		13,785,770	12,139,125	1,646,645	0

FUENTE: Consulta amigable – MEF

Elaboración: OPEP-IREN

CUADRO N° 03

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CODIGO	CATEGORIAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		TOTAL	RO	RDR	DYT
24	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	34.35%	48.68%	14.59%	0.00%
68	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0.25%	0.30%	0.00%	0.00%
104	REDUCCIOIN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2.55%	3.65%	0.00%	0.00%
9001	ACCIONES CENTRALES	23.23%	27.99%	18.43%	0.00%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39.63%	19.39%	66.99%	0.00%
	% DE DISTRIBUCION DEL PPTO POR FTE DE FTO	100.00%	88.06%	11.94%	0.00%

FUENTE: Consulta amigable – MEF

Elaboración: OPEP-IREN



ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de Acciones Estratégicas del IREN NORTE según Categoría Presupuestal

ANEXO 02: Matriz de Programación Física y Operativa

ANEXO 2-A: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 024

ANEXO 2-B: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 0104

ANEXO 2-C: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 068

ANEXO 2-D: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9001

ANEXO 2-E: Formulación De Actividades-Tareas Asociadas Programa Presupuestal 9002



ANEXO 01:
MATRIZ DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL IREN NORTE SEGÚN CATEGORÍA PRESUPUESTAL

ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE	CATEGORIA PRESUPUESTAL
1. Promover y garantizar la atención integral y oportuna para la disminución de la morbilidad en Enfermedades No transmisibles	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO -DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DEL CANCER	024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva.	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA	068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES,
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Discapacidad por emergencias médicas	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - EMERGENCIA	104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región la Libertad	- PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO -ADMINISTRACION -RECURSOS HUMANOS	9001 ACCIONES CENTRALES
	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PRESUPUESTO - NUTRICION -EPIDEMIOLOGIA -LOGISTICA -DEPARTAMENTO DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA -CONSULTA EXTERNA -HOSPITALIZACION	
5. Fortalecer los procesos de gestión y administrativos, para incrementar el acceso de la población a los servicios de Salud	-DPTO DE ATENCION ESPECIALIZADA EN RADIOTERAPIA Y SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -DEPARTAMENTO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA -EMERGENCIA -FARMACIA	9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



ANEXO 02:

MATRIZ DE PROGRAMACION FISICA Y OPERATIVA

ANEXO 2-A: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 024

1. PREVENCION Y CONTROL DEL CÁNCER



ANEXO 2-B: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 068
2. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal [3]	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra [5]	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trim. [8] II Trim. [9] III Trim. [10] IV Trim. [11]
2. Fortalecer la vigilancia de los riesgos y datos para la protección de la salud individual y colectiva.	0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	3 3 3 3
			3000001: Acciones comunes	5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	3	1 1 1 1
			3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005609: Asistencia técnica y acompañamiento en Gestión de riesgo de desastres	Informe técnico	2	1 1 1 1
				5005585: Seguridad física funcional de servicios públicos	Intervención	4	1 1 1 1

ANEXO 2-C: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104
3. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación)	Nombre del Programa Presupuestal [3]	Producto/ Proyecto/ Acción Común/	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra [5]	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trim. [8] II Trim. [9] III Trim. [10] IV Trim. [11]
3. Atención oportuna para la Reducción de la Mortalidad y Disponibilidad por emergencias médicas	0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	3000286: Transporte asistido (no emergencia) de pacientes críticos	5002200: Servicio de traslado de pacientes en situación crítica	Paciente atendido	200	12 13 88 87
			3000666 : Atención de la emergencia o urgencia en establecimientos de salud	5005143: Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud	Paciente atendido	500	12 13 238 237



ANEXO 2-D: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9001

4. ACCIONES CENTRALES

Acción Estratégica o Resultado Inmediato	Categoría Presupuestal (Denominación) [1]	Nombre del Programa Presupuestal [3]	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ Presupuestal [5]	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra [5]	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trim. [8]	II Trim. [9]	III Trim. [10]	IV Trim. [11]
4. Garantizar el desarrollo de los recursos humanos en salud de la Región La Libertad	9001 Acciones Centrales	Sin programa	39999999; Sin producto	5000003: Gestión administrativa 5000005: Gestión de recursos humanos	Acciones	200	50	50	50	50
				Persona capacitada	200	50	50	50	50	50

ANEXO 2-E: FORMULACION DE ACTIVIDADES - TAREAS ASOCIADAS PROGRAMA PRESUPUESTAL 9002

5. ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO GENERAN PRODUCTOS

Categoría Presupuestal (Denominación) [1]	Nombre del Programa Presupuestal [3]	Producto/ Proyecto/ Acción Común/ Presupuestal [5]	Actividad y/o Acción de inversión/ Obra [5]	Unidad de Medida [6]	Meta Física Anual [7]	Programación Física I Trim. [8]	II Trim. [9]	III Trim. [10]	IV Trim. [11]
			5000469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	10000	2500	2500	2500	2500
			5000913: Investigación y Desarrollo	Investigación	5	0	0	2	3
			5001189: Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Analisis	29000	7250	7250	7250	7250
			5001195: Servicios Generales	Acción	100	25	25	25	25
			5001286: Vigilancia y control epidemiológico	Informe	52	13	13	13	13
			5001561: Atención de emergencias y urgencias	Atención	3000	750	750	750	750
			5001562: Atención en consultas extremas	Consulta	30000	7500	7500	7500	7500
			5001563: Atención en hospitalización	Día-cama	5000	1875	1875	1875	1875
			5001564: intervenciones quirúrgicas	Intervención	2800	700	700	700	700
			5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	1000	250	250	250	250
			5001569: Comercialización de medicamentos e insumos	Recetas	45000	11250	11250	11250	11250

